



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.

RESOLUCIÓN N° 586

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se han presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias N° 16 y N° 17 de fechas 30 de octubre y 13 de noviembre de 2017, respectivamente y a la 1ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias N° 16 y N° 17 de fechas 30 de octubre y 13 de noviembre de 2017, respectivamente y a la 1ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2017.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.